

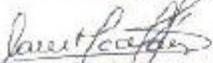
ACTA N° 3

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA LA MOYA CIA LTDA.
2 DE JUNIO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de Junio del 2.014, en el local social de la Compañía, situado en la Av. Eloy Alfaro en la ciudad de Quito, siendo las 17h00 con la concurrencia de los accionistas señores: Jorge Gerónim Ruiz por sus propios derechos en calidad de accionista con el 86% y , José Ignacio Garcés Holguín , por sus propios derechos en calidad de accionista con el 14% . Se establece que con la concurrencia indicada se halla representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta, en calidad de Presidente ad-hoc, la señor Carmen María Holguín , actuando como Secretario el Gerente General, Jorge Garcé Ruiz. Inicia la sesión toma la palabra el Presidente, quien manifiesta los puntos en el orden del día de esta Junta General son los siguientes: 1) Presentación y aprobación del informe de Gerente General sobre el ejercicio económico Enero a Diciembre 2013 . 2) Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre 2013. El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y resolver: UNO.- Informe de Gerente General Se procede a dar lectura al informe de Gerente, el cual manifiesta que al cierre del ejercicio económico Enero-Diciembre 2013, la compañía cerró con una pérdida de \$53,865,43 que representa el 35,38% de los ingresos y, que este se debió a la disminución de los ingresos que comparados con el año pasado bajaron en el 53,26% consecuencia de la cancelación del contrato con Inexpo, por lo cual se decidió liquidar la compañía. Los accionistas presentes consideran que el informe del gerente es ajustado a lo ocurrido en este período, por lo que proceden a su aprobación por unanimidad. DOS.- Presentación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre 2013 se procedió a dar lectura a Balance y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre 2013, el cual refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo con la empresa durante el año 2013 por lo que son aprobados por los accionistas en unanimidad. No existe otro asunto que tratar se votó un reasunto en víspera de autorizar la redacción de Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta, siendo las 17h30, firmando para constancia los accionistas en unidad de acto, el Presidente y la Secretaria que certifica.


Jorge Garcé Ruiz
GERENTE - SECRETARIO


José Ignacio Garcés Holguín
ACCIONISTA


Carmen María Holguín Intríago
PRESIDENTE AD-HOC